



# Tarjeta vecinal fronteriza se implementará en un plazo de 60 días en Colchane

En ese ámbito, se precisó que la tarjeta vecinal fronteriza se implementará en un Colchane en un plazo de 60 días y solo será para chilenos y chilenas que residan en esa comuna.

Para la delegada presidencial, la reunión con el director nacional de Migraciones nos ha dado grandes noticias, respecto a esta tarjeta vecinal fronteriza. Hemos estado en una reunión técnica

muy provechosa junto a todas las instituciones que hoy trabajan en materias migratorias en nuestro complejo y que cumplen una labor fundamental para el control migratorio en nuestras fronteras".

## TARJETA VECINAL

El director nacional del Servicio de Migraciones, Luis Thayer, destacó que en la reunión técnica con la PDI, Carabineros, el Ejército y ambas delegaciones "se avanzó en el proceso de implementación a los acuerdos que hemos llegado con Bolivia; como el acuerdo de reconducción y colaboración migratoria y también el acuerdo de tarjeta vecina fronteriza. Estamos dando pasos hacia

la implementación de estos acuerdos que son muy importantes para desincentivar el ingreso irregular y seguir retomando el control de nuestras fronteras". La tarjeta vecinal fronteriza se debe implementar en un plazo de 60 días, "es una implementación que será gradual; son seis pasos fronterizos los que están presentes en el acuerdo y se comienza en el Complejo Fronterizo de Colchane. En la reunión participaron el director nacional del

Servicio de Migraciones, Luis Thayer; la delegada presidencial regional de Tarapacá, Ivonne Donoso; la delegada presidencial provincial del Tamarugal, Camila Castillo; el jefe de la Zona Tarapacá de Carabineros, general Juan Francisco González; el prefecto inspector de la PDI, Mauricio Vergara; el alcalde de Colchane, Teófilo Mamani; la directora regional de Migraciones, Pamela Hernández y personal del Ejército.

**El acuerdo migratorio con Bolivia fue el tema central de la reunión que sostuvieron en el Complejo Fronterizo de Colchane, la delegada presidencial regional de Tarapacá, Ivonne Donoso, y el director nacional del Servicio de Migraciones, Luis Thayer, con distintos actores involucrados en el tema migratorio.**



**PURA VIDA**  
 Delivery gratis de AGUA PURIFICADA




DISPONIBLE EN  

Descarga la APP y haz tu pedido en Línea